



CUDAP: EXP-UNC: 0062822/2019

Córdoba,

17 DIC 2019

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la Dra. Mariana Andrea Peralta, Directora del Proyecto de Articulación "Articulando con los Profes del futuro", aprobado por Res. HCD. 525/2018;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante compras por caja chica;
Que por Res. Dec. 2448/2018 se otorgó un adelanto para el proyecto mencionado;

Lo indicado por la Dra. Peralta a fs. 1, 2 y 3 del expediente de referencia;
Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
26/04/2019	Taxi	\$133.40
10/04/2019	Taxi	\$123.30
28/06/2019	Carli Jesus Alberto	\$190.00
11/06/2019	Carli Jesus Alberto	\$210.00
15/08/2019	ICONOS SRL	\$260.00
15/08/2019	ICONOS SRL	\$366.00
04/12/2019	MORENO SRL	\$1999.40
TOTAL		\$3.282,10

correspondiente a gastos del Proyecto mencionado ut-supra por la suma total de \$3.282,10 (Pesos Tres Mil Doscientos Ochenta y Dos con 10/100).

Artículo 3ro.: Establecer que la rendición mencionada en el artículo anterior sea atendida con fondos de Recursos Propios, destinados a Proyectos de Articulación, según presupuesto aprobado por Res HCD 605/2019.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. :
MF/ab

2814

uy

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. NIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC